

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.	Condiciones de la publicación.	ANUNCIOS Y AVISOS.
En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18. Y en esta tipografía. En Palma: Tipografía Católica.	Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias: 1,50 pesetas trimestre.	Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.
AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).	CIUDADELA, MIÉRCOLES 8 JULIO DE 1891.	NUM. 906.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 9.—S. Cirilo obispo y S. Zenon soldado mrs., y Sta. Verónica Juliana Capuchina,
Viérnes 10.—S. Cristóbal mr. y los 7 hermanos mrs.
Sábado 11.—S. Pio I papa y mártir.

Cultos.

Jués 9.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio obispos y confesores con rito doble y color blanco.

En la Catedral despues de Nona se cantará el aniversario en sufragio de las almas de los que perecieron al invadir los turcos Ciudadela en el año 1558, la Oracion fúnebre está á cargo del Rdo. Sr. Don Gabriel Vila Pbro.

En S. Francisco continua la Oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 7 cuarto y reservándose á las 8 y media.

En S. Agustín continua al anochecer la Novena dedicada á S. Luis Gonzaga protector de la juventud.

Viérnes 10.—La Misa y el oficio divino son de los 7 hermenos y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

Sábado 11.—La Misa y el oficio divino son de la Commemoracion de todos los Santos Santos Pontífices con rito doble y color encarnado, haciéndose commemoracion de S. Pio I papa y mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

Los médicos cristianos.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.



EL NUEVE DE JULIO.

Fecha gloriosa para el pueblo de Ciudadela de Menorca, pátria de los héroes y mártires de aquella luctuosa jornada; dia memorable para nosotros por cuyas

venas corre la sangre generosa de una raza de valientes; aniversario memorable que el tiempo jamás logrará borrar de nuestra memoria.

Nunca las páginas de la historia, este gran libro del tiempo, al presentarnos con indelebles caracteres, la verídica narracion de los sucesos que en 1558 se desarrollaron en nuestra amada Ciudadela, dejarán de ejercer poderoso influjo en nuestro corazon, haciendo que las potentes fibras del sentimiento pátrio se agiten con sin igual energía, para excitarnos á execrar aquel ambicioso pueblo musulman que, abusando de su fuerza cometió las mayores crueldades con nuestros antepasados, mientras que al considerar el valor magnánimo de éstos nos enorgullece tener tan glorioso abuelo.

El pueblo de Ciudadela acude presuroso en este dia ante el altar del Dios tres veces santo, para rendir hondo tributo de adhesion, á la par que de cariño y respeto á las cenizas de aquellos héroes, nuestros padres, que supieron defender palmo á palmo los derechos y fueros de su pátria; de aquellos heroes, que nunca vacilaron ante el crecido número de las huestes invasoras, y que con su sangre tiñeron nuestras murallas, plazas y calles.

Hermosa y elocuentísima prueba dieron nuestros invictos paisanos, de ser buenos españoles é hijos hereditarios en el valor, fé y constancia, de las razas indomables de Aragon y Cataluña. En aquel terrible dia, en que el enemigo puso sitio á esta ciudad, los habitantes todos de ella en apiñada haz acudieron á la defensa de la patria amenazada, sosteniendo sin tregua ni descanso por espacio de seis días un terrible cerco, sin capitular jamás, hasta que las tropas enemigas encontrando la muralla casi indefensa por haber quedado sólo 200 combatientes de los 620 de los nuestros, que habían comenzado la empresa contra las fuerzas de un formidable ejército agareno, éste por último, penetró dentro la ciudad entregándose á toda clase de excesos, atropellos y maldades.

Todos los años, al celebrar el aniversario

de aquella horrible hecatombe, preséntanos muy al vivo el cuadro de aquellos sucesos memorables y parecemos como si aún se destacaran visiblemente con su valor y firmeza aquellas figuras venerables de nuestros bizarros ciudadelanos.

Fé y patriotismo. Hé aquí el glorioso lema de su bandera á cuya sombra lucharon nuestros paisanos, mereciendo de esta manera que, el sacrificio de su vida inmolada en aras de la Religion y de la Pátria, tuvieran el doble carácter de mártires y de héroes. Por *la Fé y la Pátria*, acometieron una empresa superior á sus fuerzas; una empresa donde se igualaron los pasos con los precipicios, los alientos con los obstáculos, los días con los escollos; una empresa donde el descanso fué el trabajo, el recreo la tribulacion, el reposo la amargura, el deleite la angustia y el placer la sangre que derramaron generosos por su Rey y su Religion.

El día de mañana, pues, nos recuerda todas las glorias, todas las epopeyas, las tradiciones todas de nuestra pátria, la pátria de Pelayo y Recaredo, la pátria de Isabel la Católica y de Felipe II, la pátria española que se cubrió de laurelos en Covadonga, en Granada, en Lepanto, en Tabasco y que cuenta ciudades tan heróicas como Numancia, Sagunto y Gerona, á cuyo lado puede figurar por sus proezas de valor y magnanimidad Ciudadela de Menorca.

Al recordar, pues, hoy el espíritu de nuestra historia en alas del sentimiento patriótico, tributemos un homenaje justo de admiracion y gratitud á aquella raza de héroes, pidiendo al propio tiempo á Dios que es Todopoderoso y cuya Providencia dirige todas las cosas á su fin, que nos despierte del letargo y de la postracion en que nos ha sumido el espíritu de la actual civilizacion, haciendo que renazcan en nosotros las virtudes que inmortalizarán nuestros gloriosos antepasados. Sean para ellos eternamente gloria y honor.—G. V.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

HABILIDADES SECTARIAS

A la cabeza de los despachos telegráficos que las Agencias judías comunican á la prensa, han figurado en estos días varios fechados en Roma, en los que se habla de las malversaciones descubiertas en la gestion de los fondos del Dinero de San Pedro.

No ha habido en la gestion de los fondos del Óbolo de San Pedro ni sombra de irregularidad, ni la menor malversacion ni el más pequeño despilfarro.

El escándalo y el griterío movido en este asunto por la prensa liberal instigada por las Agencias telegráficas puestas al servicio de las sectas, no tienen fundamento ninguno. Periódicamente se reproducen rumores de esta índole, que no se sabe de dónde salen, pero que sí se sabe adonde van: á intentar producir entre los católicos desconfianzas y recelos acerca del destino que en el Vaticano se da á las limosnas de los fieles para el Dinero de San Pedro.

Aunque no existe fundamento alguno para tal algarada, claro es que la prensa masónica y judía no ha tomado punto de reposo para hacer creer á todo el mundo lo contrario de la verdad.

La obra del Dinero de San Pedro, que tantos odios levanta entre los sectarios, es, al mismo tiempo que una solemne protesta del mundo entero contra el despojo inicuo de Roma, un poderoso elemento de caridad y propaganda católica en manos de la Santa Sede.

Privar al Papa del Dinero de San Pedro sería, no reducirle á Él á la miseria, porque Leon XIII, como Pío IX, como casi todos los Papas, vive con extraordinaria modestia, sino traer la ruina de la representacion de lo más augusto que existe en el mundo.

Y arruinar además las obras salvadoras de las almas, y de las sociedades, que en Italia y Europa, y en todas las partes del mundo, viven de la vida que les da la Santa Sede.

Judíos y masones, y liberales que participan algo de la naturaleza del judío y mucho de la del mason, saben lo que buscan.

De ahí habilidades sectarias como la que al presente nos ocupa, y que se reproducen periódicamente.

EL P. MORTARA

El Rvdo. P. Pío Mortara, de la Orden de San Agustín, es muy conocido en España, y todos saben su historia, tierna defensa de las almas por la Iglesia contra la Sinagoga.

El P. Mortara, después de visitar á su familia que es israelita, escribe desde Roma, donde actualmente se encuentra, relatando sus justas angustias por la conversion de su madre y de sus hermanos.

«Varias veces, dice el P. Mortara, hablo de Jesucristo á esas queridas almas. Mi ma-

dre oye atentamente y se conmueve á mi pregunta: ¿por qué no se hace usted católica? contesta:—Sabes tengo ocho hijos. Hay allí un misterio innaccesible á la mirada del hombre, y profundidades insondables. Pero para Dios todo es llano y abierto. Con Él cuento, con Él espero; el Corazon amantísimo de Jesús dirá la última. Amigos católicos españoles que me leéis, rogad por ellos y mezclad vuestras plegarias á las del hijo y del hermano, impaciente por conquistar las almas que más quiero después de Dios.»

El ruego del Rdo. P. Mortara, no puede menos de interesar á los católicos españoles.

DESCRÉDITO DE LA PRENSA LIBERAL

El griterío que en estos días se ha levantado contra la prensa liberal y noticiera es enorme.

Se ha promovido por todas partes tan desusado movimiento de protesta contra los excesos de los periódicos noticieros, que las censuras para éstos ha sido el objeto principal de la general conversacion en estos días.

La prensa liberal se ha propuesto reforzar la razon de las justísimas protestas de la opinion, y han coincidido con estas censuras nuevas exageraciones, más graves inexactitudes y mayores desaciertos.

La tempestad contra la prensa ha llegado hasta los Cuerpos Colegisladores, de los cuales han salido excitaciones al poder público para que coarte la malsana libertad de que disfrutaban los periódicos.

El Gobierno, harto fiel guardador de las conquistas del liberalismo, sostenedor decidido de las libertades de perdicion, no ha accedido á tan justas exigencias. Estas, sin embargo, son universales, y así se han hecho públicas.

Ocorre en este asunto una cosa singular y que merece notarse. Óyense por todas partes, en conversaciones familiares, en círculos políticos, en el Congreso, censuras duras y enérgicas, bien que merecidas, de las extralimitaciones de la prensa liberal; se clama contra los relatos inmorales á que dedica preferente atencion; contra su tendencia especulativa; se ponen de manifiesto sus numerosas equivocaciones; pruébase que su fama de bien informada está adquirida injustamente, y cuando parece que todo el mundo hállase conforme en que la prensa noticiera y liberal no merece consideracion por parte de las personas serias y formales, cuanto más de las católicas, nos encontramos con que la circulacion de esta prensa no disminuye.

Resultado del escándalo de estos días: mucho ruido, la prensa liberal desacreditada, conviata de inmoralidad, confesa de informal, de exagerada, de mal informada, de todo lo que ustedes quieran y todos sabemos; pero nada más, nada práctico.

Es decir, algo práctico hay: que se continúan dando los perros chicos para que crezca y prospere esta prensa que se censura. La conducta de los que tal hacen no

puede ser ni más falta de lógica ni más censurable.

En el Gobierno de la provincia de Pontevedra se ha recibido un documento que se refiere á un asunto indudablemente curioso.

Es un exhorto del departamento de Marina de la Habana dirigido al señor gobernador, interesándole para que practique diligencias en averiguación del paradero de la familia de Don Antonio Crespo Martinez, con objeto de hacerle entrega de un peso plata americana y 13 reales en billetes.

Lo extraño de esta herencia es el cómo ha aparecido, segun consta en el documento á que nos referimos.

El citado Antonio Crespo Martinez; vecino de Seijo (provincia de Pontevedra), era un guadañero en el puerto de la Habana, y en tareas de su oficio cayó al mar, siendo devorado inmediatamente por uno de los infinitos tiburones que hacen temibles las aguas de aquel puerto.

El tiburón pudo ser cogido, y al ser abierto por el pescador, llamado Manuel Pardal, dejó ver dentro de su vientre restos de las ropas del infeliz guadañero devorado por el cetáceo.

En esos fragmentos de ropas ha sido donde han aparecido el peso plata y los billetes por valor de 13 reales, que constituyen hoy una herencia tan pobre como extraña.

Gacetilla.

LA FIESTA DEL DOMINGO

El domingo se celebró en la iglesia de San Agustín la anunciada fiesta de terminacion de los solemnes cultos consagrados en dicho templo al Sagrado Corazon de Jesús durante el mes de Junio. Dificil nos sería describir el entusiasmo con que asistieron á las funciones verificadas, los sócios del Apostolado de la Oracion. A la Misa de Comunion, celebrada por el M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral y director diocesano del Apostolado concurrieron en tal número, que el acto solo de repartir el Pan de los Angeles duró cosa de hora y media. Era un cuadro verdaderamente edificante el que representaban los asociados y celadores de uno y otro sexo, al subir al presbiterio en compactos grupos con el escapulario los unos y la crucecita los otros sobre el pecho, dando muestras de la más acendrada piedad al recibir la Sagrada Hostia.

Una hora más tarde se celebró una Misa Mayor solemne, ejecutada por la Capilla de la Catedral y celebrada por el M. I. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo. El sermón fué pronunciado por el

M. I. Sr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y Director local del Apostolado. Tan hermosas cosas dijo de la devoción al Corazón Sacratísimo, y tan elocuente estuvo, que bien podemos asegurar que fué uno de los mejores sermones de tan notable orador sagrado, y con esto queda hecho su mayor elogio. Antes de la Misa se verificó la bendición del precioso y rico estandarte del Apostolado, costeadó como ya hemos dicho en otra ocasión por D. Juan del Solés y Comes, sobrino de nuestro venerable Prelado. Es el estandarte una preciosidad, de crecido coste, artísticamente bordado y de riquísima seda. En el acto solemne de bendecirlo, acto que realizó con las ceremonias de costumbre el M. I. Sr. Canónigo Magistral, sostuvieron las borlas del mismo en calidad de padrinos los ilustres y distinguidos señores Condes y Condesa de Torre Saura.

Por la tarde, después de unos devotos ejercicios al Sagrado Corazón y estando expuesto S. D. M., con la iglesia completamente llena de fieles, salió la procesión anunciada y allí se mostró en toda su fuerza el entusiasmo y la piedad que ha sabido inculcar en los corazones el Corazón amantísimo de Jesús. No se nos olvidará muy fácilmente la grata impresión que nos causó procesión tan hermosa, una de las más lucidas que se han verificado en esta ciudad.

Abrian la marcha formando dos larguísimas filas los socios y celadores del Apostolado, en número de 150 próximamente, llevando cirios y ostentando en el pecho, respectivamente, la cruz y el escapulario distintivo de la asociación. Iban detrás, como presidiendo el cuerpo de celadores y socios del Apostolado el antedicho estandarte llevado por el Sr. D. Gabriel Squella y Martorell, nuevo Alcalde de esta ciudad y á sus lados los MM. II. Sres. Conde de Torre-Saura y Barón de Lluriach, sosteniendo los cordones del estandarte. Acompañábanles con blandones los señores Pbro. Lic. D. Lino Singla, Secretario de Cámara de este Obispado, Dr. D. José Mayans, Rdos. D. Pedro Santmartí y D. José Roca, quienes llevaban puesta también la insignia de celadores que son del Apostolado.

Después seguía la Cruz de la Catedral, el pertiguero y el Clero casi en masa de esta ciudad, con el Ilmo. Cabildo. Nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo sostenía la Custodia, bajo pálido llevado por señores pertenecientes á todas las clases sociales de esta ciudad y empleados del Estado; y algunos otros señores, entre ellos dos caballeros oficiales del Ejército con sus uniformes, daban luz al Santísimo Sacramento. El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, presidido

por el primer Teniente de Alcalde, don Joaquín Comella, cerraba la procesión, y detrás de ella una gran multitud de señoras la mayor parte asociadas y celadoras del Apostolado, ostentando en el pecho los escapularios y cruces de la Asociación.

La Capilla de la Catedral ejecutaba piadosos cánticos al Santísimo Sacramento.

No nos parece muy aventurado decir que Ciudadela entera tomó parte en la fiesta del domingo y que el Corazón de Jesús reina ya de hecho en nuestra querida ciudad, pues no fueron unos pocos socios del Apostolado los que en ella tomaron parte, no fueron ellos solos los que manifestaron á la luz del día y dieron pública demostración de amor y veneración al Rey de Reyes y Señor de Señores; fué el pueblo todo y la clase media y la aristocracia y el elemento oficial. Y Ciudadela, con lo mejor que tiene, lo más honrado, lo más rico, lo más ilustrado de ella, con sus Autoridades al frente pareció que le decía al Corazón de nuestro adorable Salvador:

«¡Corazón Santo
tú reinas ya!»

Nuestro gozo, nuestra satisfacción y consuelo son tan grandes al pensar en la fiesta del domingo y sobre todo en su lucidísima procesión que no queremos ni podemos acallararlo é impedir que se desborde por nuestros lábios y la pluma lo consigne.

¿Cómo hemos de callar por ejemplo el gozo que nos produjo y el consuelo que nos dió ver á nuestro M. I. Ayuntamiento, cuyos nuevos Concejales se han presentado por primera vez como tales en público precisamente para honrar y venerar al Corazón de Jesús? ¿Cómo no hemos de consignar que algunos de esos mismos señores concejales llevaban junto á la medalla distintivo de su cargo, la más modesta pero estimadísima cruz de Celador del Apostolado? Y por último, para no hacer interminable esta relación, ¿no hemos de recordar con alegría y satisfacción el noble ejemplo de piedad cristiana dada por los nobles caballeros D. Gabriel Squella, el Conde de Torre-Saura y el Barón de Lluriach, renunciando el primero el honor de presidir el Ayuntamiento, para llevar el estandarte del Apostolado y los demás acompañándole llevando al pecho las insignias de celador y asociado del Sagrado Corazón?

No es maravilla que en vista de tan elocuentes demostraciones de fé y de piedad, nuestro venerable Prelado rebozara de lo íntimo de su paternal corazón sentimientos vivísimos de júbilo y ternura; habiendo experimentado el domingo último, con motivo de la fiesta que reseñamos, una de las emociones

más placenteras de su vida, inundándole de legítimo consuelo é induciéndole á formar concepto favorabilísimo del pueblo de Ciudadela.

Antes de poner fin á las presentes líneas séanos permitido consignar una observación nuestra. En la celebración de los cultos dedicados al Divino Corazón de Jesús, concurren espontáneamente en unidad de pensamiento y de acción todas las clases y las principales personas y la más distinguida representación de esta ciudad: pudimos ver allí unidos para festejar al Corazón Santísimo, á más de los nobles caballeros arriba mencionados, á personas tan distinguidas como el Sr. D. Tomás Salort con sus señores hijos, y el apreciable hacendado D. Lorenzo Cabrisas y el distinguido médico D. Vicente Simó; á funcionarios tan dignos como D. Juan Pons actualmente Juez municipal y don Lucas de la Torre (que acaba de cesar en el desempeño de este cargo), D. Antonio Belda administrador de Aduanas y el Telegrafista D. José Mulet, en su concepto y representación militar los Sres. Soler y Sánchez y los reputados é integérrimos notarios Sres. Alcover y Anglada y el apreciable Sr. Gerente del Banco de Ciudadela. Pudimos ver asimismo confundidos é identificados en la rendición de homenaje al adorable Corazón de Jesús, á queridísimos amigos nuestros que ejercen la meritoria profesión de la enseñanza y las penosas tareas del trabajo y de la industria, cuyos diversos ramos estuvieron espléndidamente representados por honradísimos y piadosos sujetos de toda edad y condición, sin excluir á varios ancianos dignos de especial mención, quienes con el peso de sus años y sus canas, ansiaron tomar parte, juntamente con la edad florida y no pocos niños, en los festivos obsequios de acompañar en lucida procesión al Divino Señor Sacramentado. Ante espectáculo tan edificante, hubimos de pensar varias veces en los rasgos maravillosos que nos cuenta la historia de los tiempos primitivos de la Iglesia, cuando todos los creyentes eran *cor unum et anima una*. Y parecíanos ver realizado el bello ideal de hacer de todos los hombres redimidos por la sangre de Jesucristo, *unum ovile et unus pastor*. Y nos ocurrió la consoladora idea de que el Corazón de Jesús había de ser en Ciudadela el misterioso resorte que una en estrecho abrazo mediante los vínculos de la caridad y de las prácticas cristianas, á todos los corazones bajo la atractiva influencia del Divino Corazón.

Y para terminar sólo nos resta que roguemos al Señor que no permita que el entusiasmo y la piedad que despierta en todos los corazones la devoción al Corazón Sagrado disminuya y decaiga,

pues no dudamos que El ha de mirar con buenos ojos las pruebas de amor que se le dan y que ha de derramar con abundancia sus celestiales dones sobre nuestra católica ciudad.

La Congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga de esta ciudad, con ocasion de solemnizar el tercer Centenario de la gloriosa muerte del angélico Protector de la juventud, se prepara para celebrar en el presente año la fiesta de su santo Tutelar con una lucida procesion que tendrá lugar el domingo próximo, saliendo á las 5 de la tarde de la iglesia de San Agustin, y recorrerá las calles Nueva, Sta. Clara, S. Clemente, S. Cristóbal, S. Sebastian, Obispo, Catedral, Mayor del Borne, plaza de este nombre, S. Francisco, Dolores, Santísimo y Nueva.

Parece que de algun tiempo acá va tomando gran incremento esta Congregacion, la que cuenta en la actualidad con unos docientos Congregantes, siendo muchos los jovencitos que de dia en dia solicitan su admision en tan piadosa Asociacion. Aparte de los treinta y dos aspirantes, á quienes nuestro amantísimo Prelado se dignó dias atrás imponerles la medalla con las ceremonias de costumbre en la Capilla del palacio episcopal, y exhortar á todos ellos á que tengan mucha devocion á su angélico Patron, cuyas admirables virtudes han de procurar imitar, van á recibir otros catorce jovencitos durante la solemne novena que actualmente se está dedicando á San Luis.

Ha regresado á Palma el Gobernador civil de esta Provincia Sr. Díaz.

La «Compañía de Navegacion», ó sea la empresa del vapor «Ciudad de Ciudadela», al par que convierte sus acciones en nominativas, ha puesto en circulacion una série de recibos de calderilla de á cinco pesetas, con el objeto, segun nos aseguran, de evitar á los accionistas el pago sucesivo de otros dividendos pasivos.

Mucho nos complaceria que la compañía de Navegacion, consiguiera imprimir una marcha próspera á la empresa que le está encomendada. Y sobre esto, llamamos tambien la atencion de los propietarios y de los fabricantes de calzado sin negar la importancia del Banco de Ciudadela y del Crédito Industrial Mercantil, nos atrevemos á asegurar que la línea de vapor, reporta á Ciudadela entera, y en especial á dichas clases, beneficios mas directamente tangibles.

A bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela» han llegado hoy á esta ciudad los

Sres. Catedráticos del Instituto Provincial de las Baleares, que forman el tribunal ante el cual han de ser examinados los alumnos del Colegio de 2.^a Enseñanza de San Antonio Abad.

Mañana se celebrará la conmemoracion de la gloriosa fecha 9 de Julio con las funciones religiosas de costumbre. Está encargado de pronunciar la oracion fúnebre el Rdo. Sr. D. Gabriel Vila, Pbro.

Estracto de la sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 6 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Gabriel Squella con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert y Juan, Tenientes 1.^o, 2.^o y 3.^o de alcalde, Anglada, Caymaris, Gornés, Gelabert (D. Diego), Camps, Franco, Oleo, y Carretero.

El Sr. Alcalde en virtud de lo dispuesto en el art. 57 de la ley municipal, ha puesto en conocimiento de la corporacion, que ha confirmado el nombramiento de los alcaldes de barrio que venian ejerciendo el mismo cargo.

Dividido el Municipio en tres distritos municipales se ha hecho cargo del 1.^o el Teniente 1.^o de Alcalde D. Joaquín Comella, D. Juan Juan, Teniente 3.^o del 2.^o y D. Juan Gelabert Teniente 2.^o del 3.^o

Acto seguido se procedió á la organizacion de comisiones para el mejor servicio de los varios ramos que comprende la Administracion municipal, á saber: Beneficencia; D. Gabriel Squella, Alcalde; Don Joaquín Comella, Teniente 1.^o y D. Jaime Gornés concejal.

Contabilidad y presupuestos: D. Juan Gelabert, D. Diego Celabert y D. Rafael Carretero.

Policia Urbana y rural: D. Juan Juan, D. Miguel Caymaris, D. Antonio Bosch y D. Antonio Juaneda.

Alumbrado: D. Cristóbal Pons y D. Miguel Franco.

Obras públicas: D. Miguel Caymaris, D. Juan Camps y D. Francisco Oleo.

Plaza de Abastos: D. Nicolás Anglada suplente D. Miguel Franco.

Presidente de la Comision del Cementerio: D. Diego Gelabert.

Interventor de fondos municipales: D. Francisco Oleo.

Depositario como cargo Concejal: D. Jaime Gornés.

Vocal de la Junta local de instruccion pública: D. Francisco Oleo.

Acórdose que la Comision de obras inspeccione los locales que han de destinarse á escuelas publicas y presente dictamen.

Igualmente se acordó que las comisiones de Beneficencia y obras públicas visiten el local de San Antonio Abad que se destina á Hospital y Casa de Expósitos.

Diose cuenta de una solicitud suscrita por D. Juan Campins Salord pidiendo la inscripcion á su nombre en el amillaramiento de una posecioncita de terreno situada en una travesia del camino del

cementerio y se acordó dicha inscripcion y que de ello se expida el oportuno certificado.

Igual acuerdo recayó en otra solicitud de D. Rafael Barceló Sastre sobre inscripcion de la casa n.^o 6, calle del Horno.

Diose lectura á una instancia de D. Cristóbal Pons Bagur, pidiendo se le nombre interino ó en propiedad para desempeñar cualquiera de los empleos vacantes en la secretaria de este Ayuntamiento, en cuya vista el Teniente 1.^o de Alcalde D. Joaquín Comella, propuso que cese en el desempeño de oficial interino D. Bartolomé Mir, que se le den las gracias y la remuneracion que sea procedente y que se nombre interinamente al solicitante D. Cristóbal Pons, y asi lo acordó el Ayuntamiento despues de las esplicaciones dadas por el Sr. Comella en apoyo de su proposicion.

Tramitado y aprobado por el Sumo Pontífice el Concilio Provincial celebrado en Valencia, el lunes último, festividad de San Pedro, se verificó la promulgacion con las solemnidades acostumbradas en tales casos.

Con este motivo es facil que se celebre Sínodo en las Diócesis sufragáneas del Arzobispado de Valencia.

CORREOS

Cartas detenidas en esta Administracion por direccion insuficiente ú otras causas.

Francisco Roger.

Sr. D. Baró y Baró.

Sr. D. Pedro Benejam.

Antonio Palou (Albañil)

Sr. D. Juan Catalá.

Sr. D. Bernardino Palou.

Sr. D. Jaime Marguez y Anglada (constructor carros).

Ciudadela 8 Julio 1891.

El Administrador, JOSÉ MULET.

ANUNCIOS.

El Ayudante Militar de Marina de este Distrito y Capitan del puerto.

Convoca: á todos los armadores ó navieros de esta localidad, para que se sirvan concurrir á esta oficina el dia once del actual á las nueve de la mañana, á una Junta que ha de tener lugar en el citado dia y hora, con objeto de que dichos señores designen entre los de su clase dos, de reconocida competencia para que formen parte de la Junta reorganizadora de los Reglamentos y Tarifas de practica y amarrage de este puerto, con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 11 de Marzo de 1886.

Ciudadela 3 Julio 1891.

GENÓNIMO GALIANA.

TIPOS Y COSTUMBRES DE MI TIERRA
COLECCION DE ARTÍCULOS EN PROSA
POR

D. Angel Ruiz Pablo.

Se hallan de venta en esta imprenta á 2.⁵⁰ pesetas el ejemplar.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14